



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

**COMISIONES UNIDAS DE:  
PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
Y DE DERECHOS HUMANOS**

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS  
DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE  
DERECHOS HUMANOS;  
SECRETARIO GENERAL; DIRECTORES GENERALES  
Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS  
P R E S E N T E**

Con toda atención me permito convocarles a la Reunión de estas Comisiones Unidas, programadas al término de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia (martes 20 del mes en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones número Dos “Esperanza Ramos” del Palacio Legislativo).

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables.

En espera de su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E**

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, noviembre 14 de 2018**

  
**DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE  
JUSTICIA.**